PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de San Pedro

RESOLUCION N° 159

San Pedro, 04 de Diciembre de 2014.

VISTO: el Acta N° 48 de fecha 04 de diciembre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Miño Servían, Jefe de la Sección de Patrimonio, Lic. Ruth Deliana Garbini, Asistente Administrativo, Arq. Elizabeth Zaldivar Jefa de la Sección Obras Civiles, C.P. Mercedes Cano, Jefa de Control y Seguimiento, Lic. Juan Manuel Benegas, Jefe de la Sección Servicios Generales y Abog. Gloria Josefina Benegas Asistente del Consejo de Administración, en su informe N° 20 / 2014, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas recomienda adjudicar en el llamado a Concurso de Ofertas para: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO", PAC N° 19/2014, ID N° 283.461; a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y conforme a la Ley, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa en el informe.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar a la empresa Compu Compras S.R.L., por un total de Gs. 432.769.300 (guaraníes cuatrocientos treinta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos), para la provisión de los ítems 1 y 5 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.------

ART. 2°: Suscribir el contrato con la empresa Compu Compras S.R.L., por un total de Gs. 432.769.300 (guaraníes cuatrocientos treinta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos).----------

RECIBIDO POR

FIRMA: .....

ACLARACION: DAVID OCAMPOS

FECHA: 04 / 12 / 2014 HORA: 13:00

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Mario Giacchino
Secretario del Consejo de Adm.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ART. 3°: Adjudicar a la empresa Infosystems, por un total de Gs. 113.035.000 (guaraníes ciento trece millones treinta y cinco mil), para la provisión del ítem 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 4°: Suscribir el contrato con la empresa Infosystems, por un total de Gs. 113.035.000 (guaraníes ciento trece millones treinta y cinco mil).----------

ART. 5°: Adjudicar a la empresa Ofice Compu S.A., por un total de Gs. 18.374.400 (guaraníes dieciocho millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos), para la provisión del ítem 3 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 6°: Suscribir el contrato con la empresa Ofice Compu S.A., por un total de Gs. 18.374.400 (guaraníes dieciocho millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos).----------

ART. 7°: Adjudicar a la empresa Data Lab S.A., por un total de Gs. 3.226.500 (guaraníes tres millones doscientos veintiséis mil quinientos), para la provisión del ítem 4 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 8°: Suscribir el contrato con la empresa Data Lab S.A., por un total de Gs. 3.226.500 (guaraníes tres millones doscientos veintiséis mil quinientos).----------

ART. 9°: Adjudicar a la empresa Time S.R.L., por un total de Gs. 12.160.000 (guaraníes doce millones ciento sesenta mil), para la provisión de los ítems 6 y 7 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 10°: Suscribir el contrato con la empresa Time S.R.L., por un total de Gs. 12.160.000 (guaraníes doce millones ciento sesenta mil).------

ART. 11°: Reducir la cantidad del Ítem 1 Estacion de Trabajo, de 65 a 56 unidades teniendo en cuenta que sobrepasa la disponibilidad presupuestaria.----------

ART. 12°: Declarar desierto el Ítem 8 teniendo en cuenta que supera ampliamente la disponibilidad y el precio referencial, además el precio ofertado no es normal en el mercado.----------

ART. 13°: Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al Poder judicial de la Circunscripción Judicial de San Pedro, ejercicio fiscal 2014.----------

ART. 14°: Notifíquese y archívese.----------

ANTE MÍ:

Dr. Narciso Ferreira Riveros
Miembro Tribunal de Apelación

Dr. Fernando Benítez Franco
Miembro Tribunal de Apelación

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibí 04-12-14 12:56

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com